

REVOLUCIÓN★DEMOCRÁTICA

Criterios para la priorización y consolidación de la política educacional del gobierno del presidente Boric.

Comisión de Educación Revolución Democrática.

Chile, junio de 2024.

Frente al nuevo escenario político que surge con la conformación de una fuerza de unidad de los partidos del Frente Amplio, y valorando el papel de la educación en la cuenta pública presidencial, nos parece importante realizar un análisis del rumbo que ha tomado la agenda educativa en nuestro país, generar una propuesta de **priorización y consolidación de la agenda educativa para este último periodo** asumiendo también la defensa de las reformas educacionales de la última década.

El gobierno del presidente Gabriel Boric y las fuerzas oficialistas, fieles a nuestros objetivos y visión del sistema educativo, construimos un programa de transformaciones ambiciosas y necesarias para el sector. Sin embargo, el contexto de crisis post pandemia, la necesidad de entregar estabilidad y certezas respecto al funcionamiento del sistema y la escasa voluntad de diálogo de una oposición obstruccionista, han comprometido la viabilidad de este programa.

Ante este panorama, y pasados dos años de gobierno, desde Revolución Democrática sostenemos que, para reposicionar la relevancia de la educación en la política pública y enfrentar los actuales desafíos, resulta necesario establecer prioridades acotadas que nos permitan concentrar los esfuerzos técnicos, políticos y financieros. En el periodo restante de nuestro gobierno, el oficialismo debe asumir la centralidad de la educación en su acción política. Esto implica que, de acuerdo al escenario y correlación de fuerzas existente, nuestra agenda debe priorizar la tarea de:

- Apoyar y consolidar la implementación del Sistema de Educación Pública a nivel nacional, regional y local, robusteciendo las condiciones para su implementación y realizando los ajustes de diseño que sugiere el aprendizaje consolidado en los procesos de implementación realizados hasta la fecha.
- Consolidar la reactivación educativa, proyectando sus aprendizajes en un nuevo momento, cuyo foco sea impulsar políticas de mediano plazo en materias de currículum, desarrollo profesional docente, convivencia y permanencia educativa.
- Desarrollar y viabilizar políticamente la aprobación de una propuesta de modernización al sistema de financiamiento de la educación superior que atienda el problema de la deuda educativa con justicia, progresividad, responsabilidad fiscal y eficiencia del gasto público.
- Construir y desplegar una estrategia política y comunicacional eficaz, para visibilizar y sostener los avances educativos de los últimos años ante la actual contrarreforma, asegurar su correcta implementación y sumar a otras fuerzas detrás de este propósito.

Priorización de la Política Educativa.

1. Apoyar y consolidar la implementación del Sistema de Educación Pública.

El nuevo Sistema de Educación Pública (NEP) fue creado por ley después de una amplia deliberación pública y con una votación mayoritaria transversal en el Congreso de la época. Hace unos días, nuestro presidente ha señalado "Mi gobierno no dará marcha atrás en el camino hacia una nueva educación pública para Chile." Hoy, las fuerzas progresistas debemos defender lo avanzado y consolidar la implementación de la NEP como una tarea

país, priorizando el proyecto de ley que fortalece su instalación y administración, asegurando la asignación de recursos necesarios para la instalación masiva de esta política a nivel de dotación funcionaria, servicios e infraestructura, potenciando aspectos técnico-pedagógicos y fortaleciendo el proceso de traspaso de establecimientos educativos a cada Servicio Local de Educación Pública (SLEP). La NEP debe ser una **prioridad nacional**, para el conjunto del Estado, pero también para los actores políticos. Una reforma de esta magnitud es una **tarea país**.

Para ello, es importante:

- Priorizar la tramitación del actual Proyecto de Ley que busca mejorar el traspaso de establecimientos a los SLEP, desarrollando capacidades financieras, administrativas y pedagógicas, entregar nuevas atribuciones a la Dirección de Educación Pública (DEP), entre otros.
- Aumentar los recursos financieros disponibles para la instalación masiva de SLEP a contar del 2025, considerando una dotación funcional adecuada en el Sistema de Educación Pública. Esto supone proveer recursos para la contratación de personal idóneo tanto en los SLEP que entran en funcionamiento como en la DEP y en la Subsecretaría de Educación, que cumplen un rol clave de instalación, coordinación, articulación y desarrollo de los nuevos servicios.
- Contar con dotaciones óptimas antes del traspaso al SLEP respectivo, permitiendo una preparación sólida de todas sus unidades en función de conducir correctamente los jardines infantiles, escuelas y liceos, humanista-científicos y técnico-profesionales, desde el primer año en régimen.
- Ampliar la cobertura de jardines infantiles públicos, con especial énfasis en los jardines VTF de la nueva educación pública, además de potenciar la trayectoria educativa, particularmente los niveles de transición y su articulación con la educación básica.

2. Política de Reactivación educativa.

La política de reactivación ha tenido como objetivo reimpulsar los aprendizajes y normalizar la provisión educativa, respecto del rezago provocado por la pandemia. Nuestro gobierno debe concluir esta tarea con éxito y consolidar la estabilidad del sistema, para ello es fundamental fortalecer el Plan de Reactivación Educativa, a fin de que sus ejes transiten hacia una visión e implementación de largo plazo . Las acciones prioritarias en este ámbito son:

- Promover la convivencia, el desarrollo socioemocional y los aprendizajes integrales de todas y todos los estudiantes, en la educación regular, especial y de jóvenes y adultos.
- Resguardar las trayectorias educativas mediante una implementación curricular pertinente y contextualizada, inclusiva y con perspectiva de género, que incorpore el trabajo de los equipos territoriales de revinculación y asistencia, así como las aulas de reingreso en la educación pública.
- Fortalecer las condiciones para la formación, el desarrollo profesional, el bienestar y reconocimiento de docentes, educadoras de párvulos y directivos, así como mejorar su distribución y dotación a lo largo del país y en diferentes disciplinas, en el marco del Plan Nacional Docente.

3. Una política pública de largo plazo para el financiamiento de la Educación Superior.

Los problemas del financiamiento de la educación superior se arrastran desde hace muchos años. Si bien se consiguió avanzar con gratuidad para los estudiantes pertenecientes al 60% de la población desde mediados de la década pasada, los problemas de deuda

educativa, multiplicidad de las formas de financiamiento y disparidad de condiciones de pago para muchos de los estudiantes es una realidad para miles de familias. Por ello, resulta esencial para la proyección del sistema:

- Diseñar e implementar gradualmente un nuevo sistema de financiamiento, que complemente, consolide y mejore la gratuidad y al mismo tiempo termine con la lógica de créditos bancarios.
 - Resolver la situación de la deuda educativa que afecta actualmente a cientos de miles de personas, por medio de una condonación que sea justa y diferenciada de acuerdo a la situación de los deudores, incluyendo a quienes han cumplido con sus pagos.
 - En la búsqueda del compromiso de la sociedad en su conjunto, así como del oficialismo, es esencial contar con una estrategia, relato y plan de acción claro que permita explicar este proyecto y educar sobre su sentido, eficiencia, justicia, progresividad y responsabilidad con la realidad de nuestro país.
4. Estrategia de gobierno y oficialismo para sostener la esencia de las reformas recientes frente a la arremetida de la derecha.

La derecha ha puesto en marcha una contrarreforma, cuyo objetivo es revertir los avances conseguidos durante el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Esta es una idea irresponsable, que desconoce que estas reformas al sistema escolar son el producto de importantes consensos en nuestro país, no solo de la voluntad política del poder ejecutivo y legislativo de la época, sino también de las luchas sociales empujadas por el movimiento estudiantil chileno. Durante la última década se realizaron necesarias reformas al sistema educativo, siendo sus objetivos establecer un sistema orientado a garantizar el derecho a la educación a través de fortalecimiento de una educación pública, inclusiva y de alta calidad, respetando la elección de las familias y fortaleciendo las capacidades profesionales de sus docentes y directivos, a la vez que promoviendo una regulación y financiamiento justo y equitativo en todo el país.

Vemos con preocupación el llamado proceso de “contrarreforma educativa” que quieren imponer sectores políticos de derecha, a partir de juicios y sentencias no basadas en evidencia, cuyo objetivo es confundir y desperfilar el debate público. Asumiendo este escenario, es necesario desplegar una estrategia como gobierno y oficialismo que explicita y clarifique los avances educativos frente a esta arremetida. Para ello, es importante priorizar las siguientes acciones:

- Generar el diálogo y reflexión territorial a nivel local, comunal y regional sobre el impacto positivo de las reformas educativas, articulando un gran apoyo político.
- Robustecer el desarrollo de estas reformas, visibilizando explícitamente sus efectos positivos y tomando todas las acciones correctivas necesarias para asegurar el derecho a la educación en cada territorio.
- Desplegar acciones enmarcadas en las facultades, herramientas y espacios del ministerio y servicios, para desarrollar y profundizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, durante el restante tiempo de gobierno.

Compañeras y compañeros que trabajan y luchan por tener una educación de calidad para todas y todos, es momento de volver a movilizarse para defender lo avanzado y seguir profundizando en lo que está pendiente: garantizar un sistema educacional para construir un Chile más justo, más integrado, más equitativo e inclusivo, donde la colaboración, la solidaridad y la confianza sean valores a seguir. Chile no merece menos que eso, y nuestro trabajo como gobierno y como fuerza política es trabajar para cumplir esa promesa y hacer realidad ese horizonte.